



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, y 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21, 92 fracción II, y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y a los diputados integrantes de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **7 de agosto de 2025, a las 10:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, realizar la distribución de los recursos excedentes del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, "CCLET", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, "CEAS", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, "COBAT", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, "CONALEP", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero



al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, "CECYTE"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Consejo Estatal de Población, "COESPO"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Consejo Estatal de Población, "COESPO"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 16 de junio del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Consejo Estatal de Población, "COESPO"**, correspondiente al periodo comprendido del 17 de junio al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Coordinación de Radio, Cine y Televisión, "CORACYT"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: El Colegio de Tlaxcala, A.C., "COLTLAX"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, "FIDECIX"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.



DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, "CEAVIT"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 15 de julio del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, "CEAVIT"**, correspondiente al periodo comprendido del 16 de julio al 31 de agosto del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, "CEAVIT"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, "FOMTLAX"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de enero del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, "FOMTLAX"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, "ICATLAX"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, "IDC"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: **Instituto del Deporte de Tlaxcala, "IDET"**, correspondiente al



periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, "ITST"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, "ITIFE"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 20 de agosto del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, "ITIFE"**, correspondiente al periodo comprendido del 21 de agosto al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, "ITJ"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, "ITEA"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, "OPD SALUD"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, "CRI-ESCUELA"**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.



VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Patronato La Libertad Centro Cultural de Apizaco, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, "PCET", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, "SEDIF", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala "USET", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Universidad Politécnica de Tlaxcala, "UPT", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la entidad paraestatal: Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, "UPT REP", correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 6 de agosto de 2025.


Dip. Lorena Ruiz García
Presidenta de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado de Tlaxcala



PODER LEGISLATIVO